

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL ING. HECTOR LARIOS SANTILLAN, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL EN LA CEREMONIA DE ANUNCIO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PROGRAMA DE REFORMA INTEGRAL DEL SEGURO SOCIAL QUE TUVO LUGAR EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1995 EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

SEÑORAS Y SEÑORES:

NOS ENCONTRAMOS HOY REUNIDOS LOS SECTORES SOCIALES Y LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA PRESENTARLE A USTED EL PROGRAMA DE REFORMA INTEGRAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL QUE DESPUÉS DE LARGOS Y CONCIENZUDOS ESTUDIOS HEMOS PREPARADO LOS 3 SECTORES.

EN ESTAS REUNIONES Y EN LOS TRABAJOS PREPARATORIOS HA CAMPEADO UN ESPÍRITU DE OBJETIVIDAD, CONCORDIA Y ÁNIMO DE FAVORECER A LA POBLACIÓN TRABAJADORA QUE ES DERECHOHABIENTE DEL INSTITUTO.

ESTE TRABAJO SE HIZO INELUDIBLE AHORA QUE HEMOS CELEBRADO EL CINCUENTENARIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CREADO POR LA VISIÓN PATRIÓTICA Y JUSTICIERA DEL PRESIDENTE AVILA CAMACHO. A LO LARGO DE ESTE MEDIO SIGLO EL INSTITUTO HA DESARROLLADO UNA LABOR BENEMÉRITA QUE HA TENIDO COMO CONSECUENCIA RESULTADOS EMINENTEMENTE POSITIVOS: HAN CAÍDO LAS TASAS DE MORTALIDAD GENERAL E INFANTIL, ASÍ COMO LAS DE MORBILIDAD, A NIVELES SIMILARES A LOS DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS; SE HAN ERRADICADO ENFERMEDADES EPIDÉMICAS Y ENDÉMICAS; HA AUMENTADO LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER; SE HA DADO

SERVICIO A LA GRAN MAYORIA DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA Y A SUS FAMILIARES, QUE DE OTRA MANERA NO HUBIERAN TENIDO ACCESO A LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA MEDICINA MODERNA; EN FIN, ES DE HACER NOTAR QUE EL INSTITUTO EMPEZÓ A PRESTAR SUS SERVICIOS PRÁCTICAMENTE AL DÍA SIGUIENTE DE SU FUNDACIÓN, COMO UNA MUESTRA DE SU VOCACIÓN DE SERVICIO SOCIAL.

AHORA BIEN, SU MISMO ÉXITO ES CAUSA DE ALGUNOS DE SUS PROBLEMAS. PARA EMPEZAR DE INMEDIATO CON SUS LABORES EL INSTITUTO TUVO QUE DESTINAR SUS RESERVAS A LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES Y OTRAS INSTALACIONES ASISTENCIALES; A ESTO HAY QUE AGREGAR QUE LA PROLONGACIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA HA TRASCOCADO LOS CÁLCULOS ACTUARIALES Y POR ELLO EL NÚMERO Y LA PROPORCIÓN DE LOS DERECHOHABIENTES EN EDAD DE JUBILACIÓN SE HA VENIDO INCREMENTANDO CON LA CONSIGUIENTE DIFICULTAD DE QUE ESTOS RECIBAN UNA PENSIÓN ADECUADA. IGUALMENTE LA MULTIPLICACIÓN DEL NÚMERO DE AFILIADOS AL INSTITUTO HA HECHO QUE SE DETERIORE LA CALIDAD DEL SERVICIO ASÍ COMO DE QUE SE HAYA INCREMENTADO LA COMPLEJIDAD ADMINISTRATIVA Y EL COSTO POR SERVICIO UNITARIO.

ESTA SITUACIÓN CONTRASTA CON LA NECESIDAD QUE TIENE EL PAÍS DE AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL AHORRO DOMÉSTICO PARA NO DEPENDER DE LOS RECURSOS EXTERNOS. ES BIEN SABIDO QUE SIN AHORRO NO HAY INVERSIÓN Y SIN ÉSTA NO ES POSIBLE EL DESARROLLO, INDISPENSABLE PARA ELEVAR LOS NIVELES DE VIDA. HASTA AHORA LA PRINCIPAL FUENTE DE AHORRO DOMÉSTICO LO HAN CONSTITUIDO LAS RESERVAS QUE ESTABLECEN LAS EMPRESAS Y MUY EN SEGUNDO LUGAR EL AHORRO VOLUNTARIO DE LOS

PARTICULARES. AHORA ES INDISPENSABLE QUE ESTE ÚLTIMO AUMENTE CONSIDERABLEMENTE, PARA LO CUAL UNO DE LOS MEJORES INSTRUMENTOS ES LA FORMACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES, TAL COMO LO MUESTRA LA EXPERIENCIA DE MUCHOS OTROS PAÍSES, ALGUNOS DE LOS CUALES TIENEN UN GRADO DE DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO SIMILAR AL NUESTRO.

UNA DE LAS REFORMAS QUE AHORA SE PROPOENEN TIENE COMO OBJETIVO EL SUBSANAR LA INSUFICIENCIA DE LAS RESERVAS PARA PENSIONES Y CREAR POR MEDIO DE CUENTAS INDIVIDUALIZADAS UN ACERVO QUE PERMITA A LOS TRABAJADORES GOZAR DE UN INGRESO DIGNO AL MOMENTO DE SU RETIRO.

OTRAS DE LAS MODIFICACIONES QUE AHORA SE PRESENTAN TIENEN COMO META EL REDUCIR COSTOS DE ADMINISTRACIÓN, AGILIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y MEJORAR SU CALIDAD, TODO ELLO EN BENEFICIO DE LOS MILLONES DE DERECHAHABIENTES QUE FORMAN LA ESPINA DORSAL DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA DEL PAÍS.

EL SECTOR EMPRESARIAL, QUE ES EL PRINCIPAL CONTRIBUYENTE DEL INSTITUTO, NO OBTIENE CON ESTAS REFORMAS MÁS BENEFICIO QUE EL DE SABER QUE SUS EMPLEADOS Y OBREROS TENDRÁN UNA MEJOR Y MÁS AMPLIA ATENCIÓN MÉDICA Y UNA MAYOR SEGURIDAD PARA ENFRENTARSE A LAS CONTINGENCIAS DE LA VIDA. ÉSTO ES UN FACTOR DECISIVO PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y PARA SER MÁS COMPETITIVOS EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA GLOBAL EN LA QUE AHORA ESTAMOS INMERSOS.

DEBO AGRADECER EN ESTOS MOMENTOS LA INESTIMABLE CONTRIBUCIÓN QUE EN LA ELABORACIÓN DE ESTE PROGRAMA DE REFORMAS HAN DADO EL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO Y LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO, QUE HAN

DADO MUESTRAS DE SU PATRIOTISMO Y DE SU PROFUNDO ESPÍRITU DE JUSTICIA SOCIAL.

LA PUESTA EN PRÁCTICA DE ESTE PROGRAMA CONSTITUYE UN JALÓN MÁS DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO HACIA EL REINICIO DE UN DESARROLLO RÁPIDO, SANO Y SOSTENIDO EN BENEFICIO DEL NIVEL DE VIDA DE TODOS LOS MEXICANOS.